

OFICIO: UAIPM/RF023 – 2023
FOLIO SOLICITUD: 110197000002623
ASUNTO: Respuesta a solicitud

SS SS
PRESENTE

Quien suscribe **C. Luis Daniel Cerrato Baeza Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, por medio de la presente reciba un cordial saludo, y a la vez atendiendo su solicitud prosigo a lo siguiente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información derivado del procedimiento de búsqueda con la unidad administrativa involucrada relativa UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA en ejercicio de las atribuciones que me confiere el Art. 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato; atendiendo a la moralidad señalada por usted para recibir dicha información y con fundamento que establecen los Arts. 1, 21, 47,48 frac. I,II, III, IV, V, VI, XIII; Art. 141 y 142 de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, le informo lo siguiente:

Para esta unidad de transparencia realice las gestiones y trámites necesarios con las dependencias involucradas para dar contestación a su solicitud recibida misma que nos proporcionó la información solicitada para usted, se procedió de la siguiente forma:

1.- **La Unidad de Acceso a la Información Pública de Moroleón** responde:

- El nombre de la actual alcaldesa municipal es Alma Denisse Sánchez Barragán.
- El nombre del esposo de la actual alcaldesa municipal es Fernando Zamudio Escutia.
- El puesto que desempeña, es un puesto honorífico, es el presidente del DIF.
- Por ser un puesto honorífico no percibe ningún sueldo por parte de la actual administración municipal.

2.- Se anexan oficios de respuesta y archivos con información solicitada, la cual es entregada mediante la plataforma SISA 2.0.

Esperando que la respuesta que se proporciona sea la información que usted solicita y le sea de utilidad. Sin más por el momento me despido y quedo a sus órdenes como su más atento y seguro servidor.

Atentamente

“Moroleón en Movimiento”

Moroleón 16 de Febrero de 2023

C. Luis Daniel Cerrato Baeza

Titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública

